

9265 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Sebastià Verger Gelabert Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de abril de 2002 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad, a favor de don Sebastià Verger Gelabert, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Sebastià Verger Gelabert Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad.

Palma, 19 de abril de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

9266 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a don José Manuel Maside Sanfiz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 16 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel Maside Sanfiz, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Maside Sanfiz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 22 de abril de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

9267 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española» (Lugo) del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, a doña María de los Desamparados Juan Bolufer.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española» (Lugo) del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María de los Desamparados Juan Bolufer,

y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María de los Desamparados Juan Bolufer Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española» (Lugo) del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 22 de abril de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

9268 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Organización de Empresas» (Lugo) del Departamento de Organización de Empresas y Comercialización, a doña María Begoña Barreiro Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Organización de Empresas» (Lugo), del Departamento de Organización de Empresas y Comercialización de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Begoña Barreiro Fernández, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Begoña Barreiro Fernández Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Organización de Empresas» (Lugo), del Departamento de Organización de Empresas y Comercialización de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 22 de abril de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

9269 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Ana María González Nogal.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad, del área de «Química Orgánica», Departamento de Química Orgánica, a doña Ana María González Nogal, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes